



Quarenta maravedis.

**DELLO QVARTO, QVANTO
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y
SIETE.**

Mayor brevedad, segun el valor q' tiene de su venta
para lo qual el mismo interesado queda encargado
de venderlo en este dia, y entregar a S. E. como lo
berndon de esta Plaza la cantidad total q' produze
con aquellas en seguida por Rafael Rodriguez
del Comercio de esta Ciudad acompañado de D. Juan
Layme Novet q' lo es igualmente, e interesado en el
de aquel por la parte con q'le auxilio, manomun-
nadamente ofrecieron a este Ayuntamiento facilitar
desde el dia de su entrada y sus subseguos q' les sea
dable hacerlos, los articulos de menudas y bacallas
q' sea necesse para la subsistencia de la tropa, ba-
jo el concepto de q' cada cuerpo ha de haver su parte
a pedido del total q' sea necesario para el Rando de
aquella, haciendole el Comandante de cada uno por
medio de Notas, sin tener q' entender los interesados
con el por su propia y compañía, ni labor de tanto,
pues por este medio ademas de q' se les ahorran
muchos trabajos, resultará un conocido beneficio al
Soldado por la diferencia de precio q' hay de buena
por mayor, a hacerlos por la menuda, cuya oferta
fue igualmente admitida por esta Corporacion res-
pecto a q' la crea Beneficio y de un particular
Servicio, por cuya razon Dio las mas expresse
gracias a Dios los Individos a quienes como al Sr.
Martinez Laurin, manda de los libros a cada uno
testimonio de este acto para q' puedan hacerlos con

CO

